



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

Fecha de Ingreso: 06-02-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-392

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de emisión: 18-02-2020

Folio: 2020-392

Certificado de ingresos: 2020-222170
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AGH INMOBILIARIA S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS 2 PROTOTIPOS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 448-020-099

Propietario: AGH INMOBILIARIA S.A. DE C.V.

Domicilio: CALLE NUEVA ETICA L99 COLONIA NUEVO CHIHUAHUA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE JUNIO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	89.70	0.00	0.00		4,675.88
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	51.76	74.45	23.60	COCHERA	45,554.22
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	10	141.46	74.45	23.60		5,023.01
1990340	REVISION DE PLANOS	1	631.42	521.15	165.20		2,289.76
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	631.42	521.15	165.20		2,289.76
TOTALES			1,262.84	1,042.30	330.40		\$ 59,832.63

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1095 ELOY ALEJANDRO MORENO LUGO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-02-2020 13:24:20

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c02141aeb8caa10f87c910c3097cb92de5fd179ae8b6a02145be518cd0b6ecbc6927baf1e65541a598bf8d4ae

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.